



**Convocatoria cerrada para envío de artículos para Revista Electrónica Calidad en la
Educación Superior (CAES)
Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA)
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED)**

En el marco de colaboración entre el Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP), convocan a los miembros, colaboradores, colegas afines a la agencia, investigadores en general, académicos, estudiantes y expertos para el envío de **artículos inéditos** para la edición especial de la Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior denominada “Procesos de gestión de calidad y excelencia académica en las Instituciones de Educación Superior: Posgrados en Centroamérica” a publicarse el **30 de noviembre del 2024**.

Objetivos

Difundir conocimientos sobre la gestión de la calidad y excelencia académica y la pertinencia de los programas de postgrado en las Instituciones de Educación Superior centroamericana.

Publicar artículos inéditos de investigaciones (en desarrollo o concluidas) de miembros de la Agencia y otros colaboradores internacionales de ACAP, bajo un criterio de rigor y calidad editorial.

Temas de la revista que se pueden abordar en la edición especial

- **Gestión de la calidad en la Educación Superior (Temática principal de la Revista que se debe respetar)**
 - Gestión y políticas educativas para la acreditación de Posgrados.
 - Escenarios post COVID en el nivel de posgrados en las IES de Centroamérica.
 - Estrategias de las agencias acreditadoras de la educación superior para garantizar la calidad.
 - Procesos de autoevaluación de los posgrados con miras a la acreditación.
 - Acreditación en las IES a nivel de Posgrados.
 - Evaluación de las IES a nivel de Posgrados.
 - Tendencias teóricas y metodológicas para los modelos de acreditación de posgrados.
 - Gestión en las agencias de acreditación de primer y segundo nivel.
 - Acreditación de la calidad de los programas de postgrado tanto de ámbito nacional como regional.
 - Gestión de la calidad por parte de la ACAP.
 - Promover la participación de instituciones y de sectores interesados en la calidad de los estudios de postgrado.



- Incentivos y ventajas de las IES al optar por la acreditación de los programas de postgrado con la ACAP.
- Procesos de certificación y acreditación de agencias de acreditación.
- Oferta académica para atender las necesidades de formación de los posgrados en Centroamérica.

Estructura

Los artículos:

- Deben ser resultados (parciales o finales) de investigaciones teóricas, empíricas, ensayos o revisiones bibliográficas relacionados con las temáticas antes mencionadas.
- Deben ser inéditos y originales.
- No debe ser presentado para su dictamen a cualquier otra revista al mismo tiempo.

Organización

Los trabajos deben enviarse al correo acapsecretariaejecutiva@gmail.com y con copia a la revistacalidad@uned.ac.cr especificando en el asunto “Edición Especial IGESCA-ACAP de la Revista CAES” y adjuntando la declaración jurada de originalidad que pueden bajar de la plataforma de la revista, o solicitarla a revistacalidad@uned.ac.cr. El artículo debe nombrarse con el apellido del primer autor y el título abreviado del trabajo. Los artículos deben llevar en su primera página la identificación de los autores, filiación, correos de contacto, ORCID de cada uno y en el pie de página de la portada un pequeño resumen del currículum de los autores (máximo cuatro autores por escrito).

Para cuestiones del **formato**, deben ser los lineamientos de la Revista CAES, los cuales puede consultar en la siguiente dirección <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/normas>

Importante: se debe aplicar la norma APA 7.

Los trabajos recibidos son evaluados mediante dictamen ciego a cargo de pares miembros de la Cartera de revisores de la ACAP, integrada por prestigiosos profesionales y académicos internacionales. En el caso de resultados discordantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual es definitivo. Posteriormente, el Consejo de la Revista CAES toma la decisión de publicación al verificar el cumplimiento de la temática y requerimientos oficiales de la revista.



Fechas importantes

Las fechas de recepción de trabajos se realiza de manera interna a la ACAP de acuerdo con el siguiente cronograma.

Proceso	Fechas	Responsable
Publicación de la convocatoria	24 de enero al 29 de febrero, del 2024.	Agencia ACAP.
Recepción de artículos originales e inéditos	1 de marzo al 31 de mayo, del 2024.	Comisión Editorial ACAP
Revisión de artículos en pares ciegos (revisiones por parte del banco de expertos de ACAP y correcciones de los autores)	3 de junio al 31 de julio, del 2024.	Cartera de expertos evaluadores de ACAP y de ser necesario de la CAES
Dictamen Comisión Editorial ACAP	1 de agosto, del 2024	Comisión Editorial ACAP
Reunión de coordinación e información	5 de agosto, del 2024.	Comisión ACAP con Revista CAES
Entrega de artículos de ACAP a Revista CAES.	6-7 de agosto, del 2024.	Comisión Editorial ACAP
Dictamen final Consejo Revista CAES (Los artículos se someten a turnitin)	Del 8 al 30 de agosto, se le comunica a la ACAP el resultado final.	Consejo Revista CAES
Revisión filológica (Artículos aprobados) en este periodo se realiza la revisión filológica por parte de PROMADE-UNED y los autores deben de entregar las incorporaciones de las observaciones)	2 de setiembre al 31 de octubre, del 2024.	Revista CAES-UNED
Inicia la maquetación de los artículos	1 de noviembre de 2024.	Revista CAES
Publicación del Número Especial ACAP-IGESCA	30 de noviembre, 2024	Revista CAES



**Agencia Centroamericana
de Acreditación
de Postgrado**



Los trabajos presentados ante el equipo editorial que convoca son sometidos a una revisión de originalidad en el programa Turnitin.

Atentamente,

Agencia Centroamericana de
Acreditación de Posgrados (ACAP).

Revista Electrónica Calidad en la Educación
Superior (CAES), Área de Extensión y
Divulgación del Instituto de Gestión de la
Calidad Académica (IGESCA), de la
Universidad Estatal a Distancia (UNED).